



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

*COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO"*

SANTIAGO  
2023 - 2025

## ÍNDICE

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.....	6
HISTORIA DEL COLEGIO.....	6
MATRÍCULA.....	7
INFRAESTRUCTURA.....	7
RESULTADOS ACADÉMICO EXTERNO – SIMCE 2015-2022.....	8
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL – SIMCE 2015-2022.....	12
FUNDAMENTOS TEOLÓGICO Y PEDAGÓGICO CON LA VISIÓN DE “SAN ANTONIO GIANELLI” .....	20
IDEARIO INSTITUCIONAL.....	20
VISIÓN.....	21
MISIÓN.....	21
SELLOS EDUCATIVOS.....	22
DESAFÍOS.....	22
PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN.....	23
VALORES.....	24
OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	25
DIAGNÓSTICO (FODA).....	26
ÁREA LIDERAZGO.....	28
ÁREA PASTORAL.....	29
ÁREA CURRICULAR.....	31
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	32
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	33
ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS.....	34
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	35
PERFILES.....	36
PERFIL DEL ESTUDIANTE HUERTANO.....	36
PERFIL DEL APODERADO HUERTANO.....	37
PERFIL DE LOS FUNCIONARIOS DEL COLEGIO “NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO” .....	37
PERFIL DE LA DIRECTORA.....	37
PERFIL DEL EQUIPO DE GESTIÓN.....	38
PERFIL DEL INSPECTOR GENERAL.....	38
PERFIL DE LA ENCARGADA DE PASTORAL.....	38
PERFIL DEL JEFE UTP.....	39
PERFIL DE LA PSICÓLOGA Y ORIENTADORA.....	39
PERFIL DE LA ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	40
PERFIL DEL DOCENTE.....	41
PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	42
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	42

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>Rol Base Dato (RBD):</b>	9500-1
<b>Congregación:</b>	Hijas de María Santísima del Huerto
<b>Representante Legal:</b>	Hermana Myrna Cerda Barraza
<b>Directora:</b>	Carmen Gloria Morales Monjes
<b>Cooperador:</b>	Resolución Exenta N° 6749 del 5 de septiembre de 1979
<b>Nombre o Razón Social:</b>	Colegio Nuestra Señora del Huerto
<b>Dirección:</b>	Celia Solar #50 - Comuna San Joaquín - Santiago
<b>Teléfono:</b>	2 3246 8940
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:huertodesantiago@hotmail.com">huertodesantiago@hotmail.com</a>
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.colegiodelhuerto.cl">www.colegiodelhuerto.cl</a>
<b>Tipo de Establecimiento:</b>	Particular Subvencionado
<b>Modalidad:</b>	Financiamiento Compartido
<b>Carácter:</b>	Confesional Católico
<b>Jornada:</b>	Sin JEC (de Prekinder a 2do. Básico) Con JEC (3ro. Básico a IV Medio)
<b>Enseñanza:</b>	Científico Humanista (Diurna)
<b>Niveles de Enseñanza:</b>	Educación Pre-Básica, Educación Básica y Educación Media (un curso por nivel, total 14 cursos).
<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Matrícula 2023:</b>	413

## INTRODUCCIÓN

A través de este documento presentamos nuestro Proyecto Educativo Institucional obedeciendo a una necesidad de entregar una efectiva propuesta pedagógica y organizacional sobre el accionar de nuestro colegio; mostrando el real sentido de la labor educativa que se realiza cotidianamente, cumpliendo las metas y objetivos expresados desde sus inicios; desde un profundo sentido de evangelización y de compromiso con nuestro fin expresado en la visión y en la misión, propias de nuestra comunidad educativa.

Pretendemos que este Proyecto Educativo Institucional sea el resultado del trabajo en conjunto y permanente de los diferentes estamentos del Colegio siguiendo las directrices de la Iglesia Católica y los criterios de la Congregación, además que represente a cada individuo perteneciente a nuestro colegio; para esto contamos con la participación activa de todos los actores educativos, alumnos y alumnas, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo,; anhelando que sea internalizado por toda la comunidad educativa; quienes manteniendo una comunicación constante y bajo la tutela del Consejo Escolar lograr concretar este proyecto educacional de manera óptima, lo que consolide nuestra labor educacional.

La pedagogía que inspira y alimenta nuestro Proyecto Educativo Institucional, busca la aplicación organizada, creativa y exigente, reflejada en la formación integral de cada uno de nuestros alumnos, desde la vivencia de los valores, las actitudes y las normas que nos enmarcan y nos reflejan frente a la comunidad y a la sociedad imperante.

## PRESENTACIÓN

El Colegio Nuestra Señora del Huerto, está ubicado en Calle Celia Solar N°50, de la Comuna de San Joaquín de la región Metropolitana; es una Institución de Educación Católica, con una larga trayectoria; de carácter particular subvencionado, que imparte enseñanza en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media humanista científica, los que están distribuidos en 14 cursos. La Institución pertenece a la Congregación Religiosa Católica de las HIJAS DE MARÍA SANTÍSIMA DEL HUERTO, llamadas a compartir con Cristo, el único MAESTRO, la trascendental tarea de educar a los niños y niñas como parte de su misión evangelizadora.

La educación en la fe se desarrolla en su integridad y es coherente con el proceso educativo; su fin último, es la formación integral de las personas, a nivel espiritual, afectivo, intelectual, social, bajo un prisma de sensibilidad, solidaridad, creatividad, y dedicación; a través de la Palabra - enseñanza y con el testimonio de vida personal, orientado en el Espíritu de recogimiento e interioridad, considerando que cada alumna y alumno es fuente de misión para el cultivo de valores cristianos católicos, todo en un proceso de evangelizar al educando; para que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de la sociedad, en el marco del humanismo cristiano.

Nuestro compromiso educativo tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad, concepto no sólo referido a las disposiciones técnicas pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, sino que también mirado hacia fines que hacen que el ser humano no sea sólo una persona culta, sino capaz de enfrentar la vida en sociedad.

El documento que presentamos a continuación busca ser una ruta trazada para que, estos principios y fines que nos planteamos, se hagan acción y vida, sea presencia activa en nuestros educandos y marquen un rumbo valórico-cristiano, pedagógico, organizacional, con una comunidad educativa de un profundo sentido de evangelización y de compromiso con la Iglesia y con la sociedad.

Necesitamos que este Proyecto Educativo sea conocido por toda nuestra Comunidad Educativa, de manera que se convierta en letra llena de vitalidad que se vea reflejada en cada una de nuestras acciones educativas y de vida.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

### HISTORIA DEL COLEGIO

Entrar en la Historia del Colegio Nuestra Señora del Huerto, es retrotraerse en el tiempo al día 19 de mayo de 1948 con la llegada de las Religiosas de la Congregación “Hijas de María Santísima del Huerto”, para tomar la dirección de la Escuela Rosa Aldunate de Prado, que, por entonces, estaba situada en calle Rivera 2004 y que pertenecía a la Sociedad de Escuelas Católica de Santo Tomás de Aquino.

En el barrio Santa Elena y anexo a la Parroquia San Nicolás de Tolentino funcionaba un taller para hijas de obreros y para jóvenes obreras del lugar, que fue donado a la Sociedad Santo Tomás de Aquino, de esas salas taller surgieron las aulas de clases con la ayuda generosa de los industriales del sector. En marzo de 1951 se abrió la nueva Escuela N° 37 “Maximiano Errázuriz” con 147 alumnos a cargo de docentes seculares, hasta que en el año 1952, el 28 de febrero, las Hermanas tomaron su dirección, con alrededor de 400 matrículas de niñas y niños. Para el año 1953 los cursos eran de 1° a 5° preparatoria en la mañana y de 1° a 3° en la tarde, con una matrícula total de 255 niños y de 312 niñas, al año siguiente egresaron los primeros alumnos de 6° preparatoria.

Por Dcto. 110 del 9/1/1964 el Ministerio de Educación cambia la numeración de las escuelas particulares, quedando como Escuela Básica Particular N°2 MAXIMIANO ERRAZURIZ, nombre que conservó hasta 1979 cuando, a petición de la Congregación y mediante Resolución Exenta 006749 pasó a denominarse COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO.

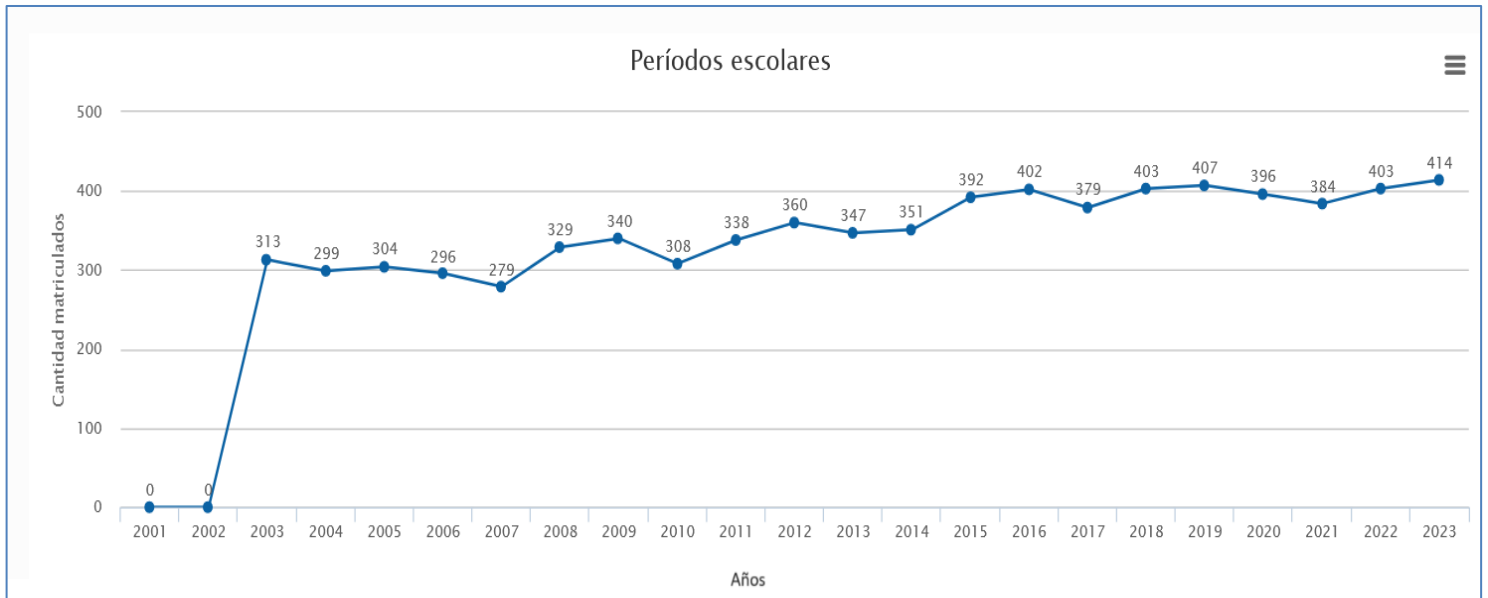
En marzo de 1983, se inició el 1° Medio aumentando en forma progresiva año a año un curso hasta completar el 4° Medio. Posteriormente la Resolución Exenta 002872 del 6/9/88 autorizó impartir el segundo Nivel de Transición de educación Parvulario, con lo que los niveles de Educación que impartía iban desde Educación Parvulario, Educación Básica y Educación Media.

Por Resolución Exenta 003428 del 29/9/89 autorizó la modalidad de Financiamiento Compartido.

El 9 de marzo de 1999 por su destacada labor educativa, junto a 122 Colegio destacado de Chile por Decreto Supremo se le otorga el carácter de COLEGIO DE ESPECIAL SINGULARIDAD, importante reconocimiento a su labor educativa en bien de los niños y niñas y jóvenes de estratos medios bajos que atiende.

La Resolución Exenta 169 del 3/8/99 aprobó el proyecto de Jornada Escolar Completa en los cursos de 3° de Educación Básica a 4° de Educación Media.

## MATRÍCULA (desde 2001 al 2023)



## INFRAESTRUCTURA

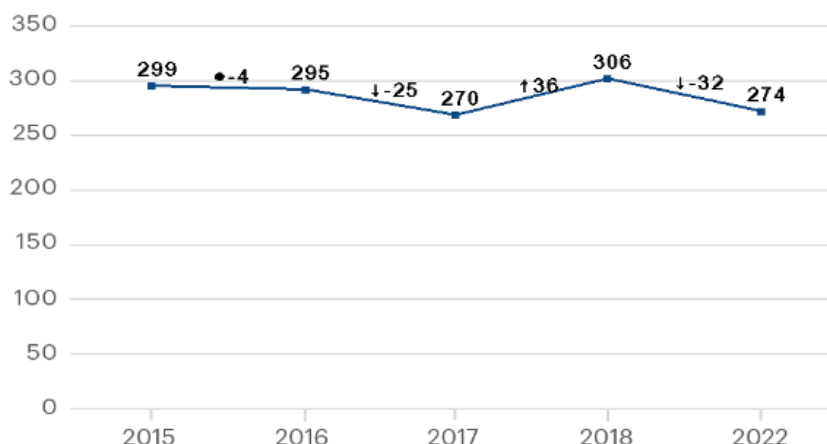
Espacios Físicos	Cantidad
Salas de clases	15
Laboratorio Informático	1
Laboratorio de Ciencia	1
Gimnasio	0
Salón de actos	1
Biblioteca	1
Sala de Música	1
Baños para Estudiantes	6
Comedores	4
Patios	2
Enfermería	1
Sala Entrevista Apoderados	2
Oficinas Administrativas	6
Sala de Profesores	1
Baños Funcionarios	4
Oficina Inspectoría	1
Recepción	1
Comunidad Religiosa	1
Estacionamiento	1
Sala de audio	1
Bodega	2

**RESULTADOS ACADÉMICOS EXTERNOS**  
**SIMCE 2015-2022**

Curso: 4to. Básico

SIMCE: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

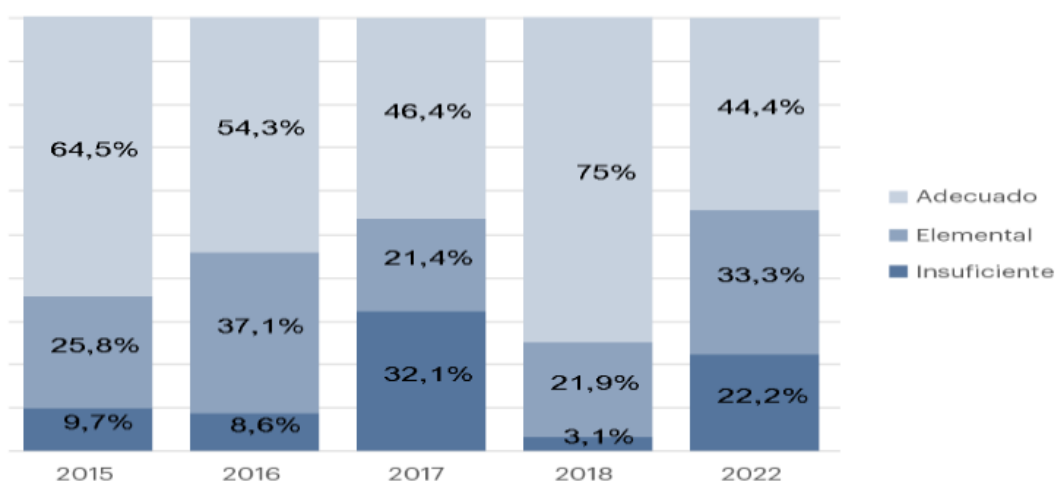
**Gráfico 1.** Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2015-2022



**Tabla 2.** Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2016-2022

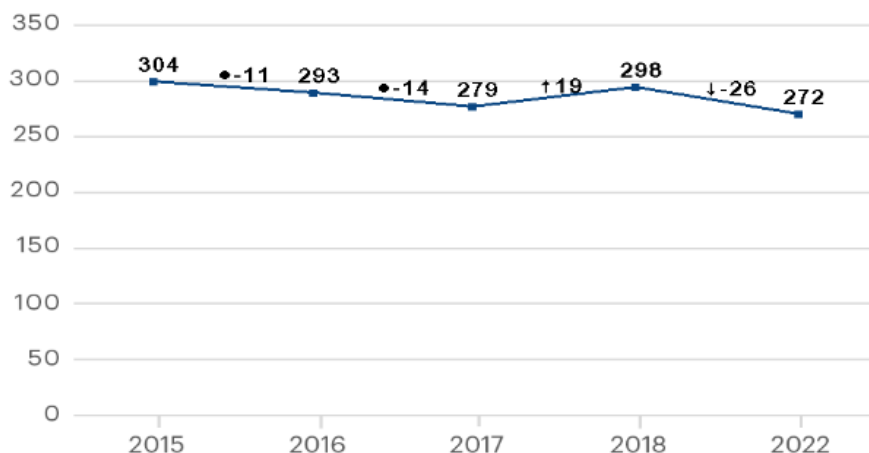
	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	302	↓ -28	274	↑ 22	296	↓ -22	274
Hombres	278	● -12	266	↑ 51	317	↓ -43	274

**Gráfico 2.** Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2015-2022



Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

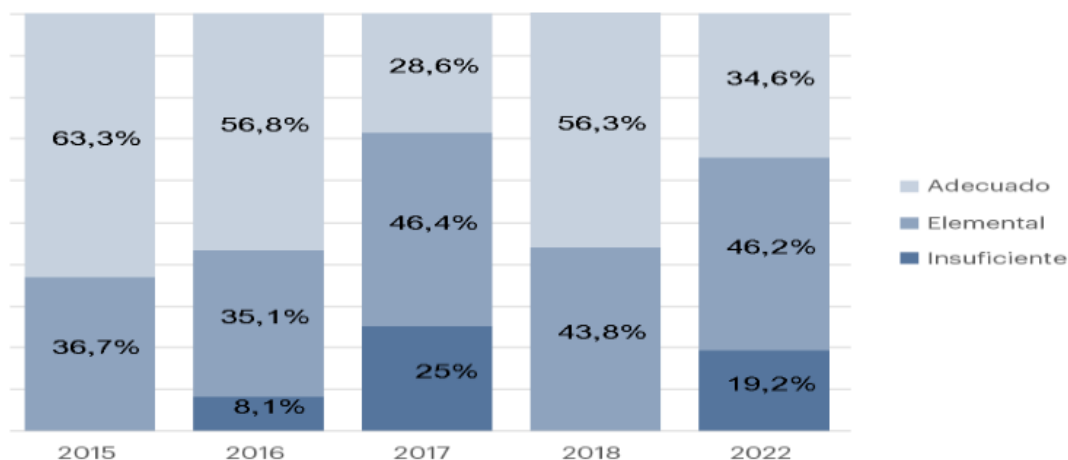
**Gráfico 1.** Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, 4.º básico 2015-2022



**Tabla 2.** Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática, 4.º básico 2016-2022

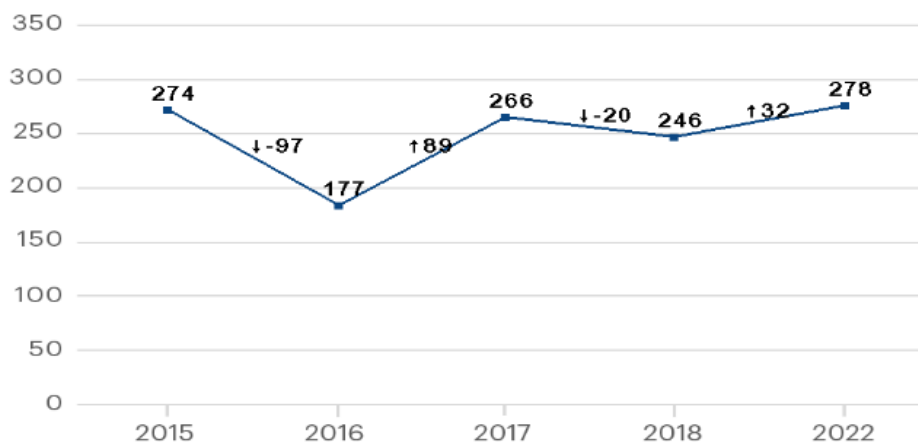
	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018	Variación 2018- 2022	Puntaje 2022
Mujeres	291	↓-21	270	● 17	287	● -16	271
Hombres	296	● -9	287	↑ 21	308	↓ -35	273

**Gráfico 2.** Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática, 4.º básico 2015-2022



Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

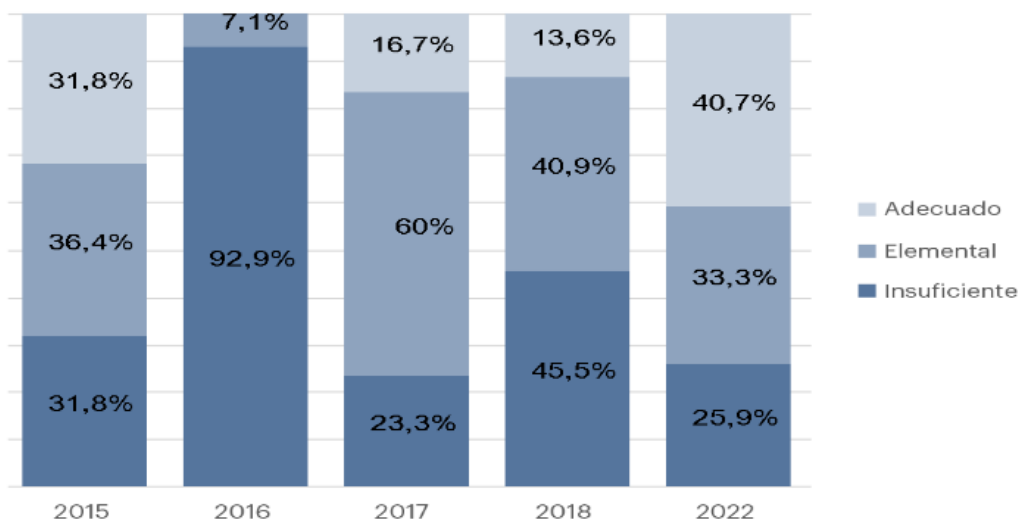
**Gráfico 1.** Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Lengua y Literatura: Lectura, II medio 2015-2022



**Tabla 2.** Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lengua y Literatura: Lectura, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	174	↑ 84	258	● -18	240	↑ 43	283
Hombres	181	↔	301	↔	255	● 15	270

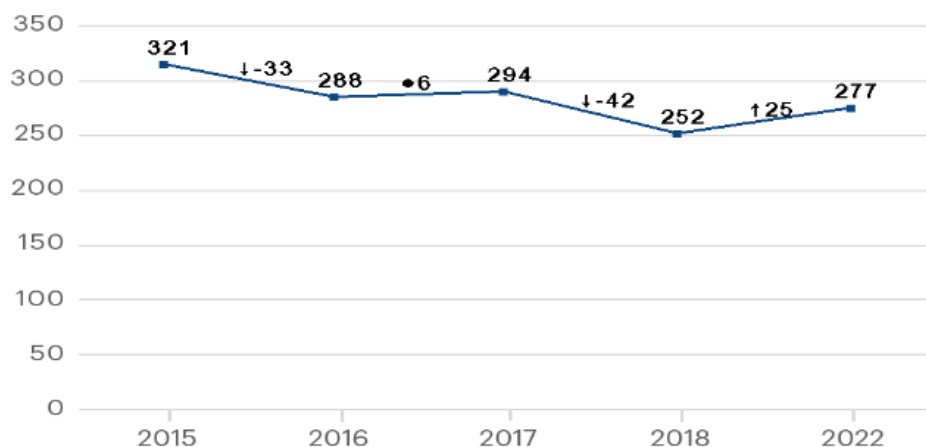
**Gráfico 2.** Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lengua y Literatura: Lectura, II medio 2015-2022



Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

Curso: II Medio  
SIMCE: MATEMÁTICA

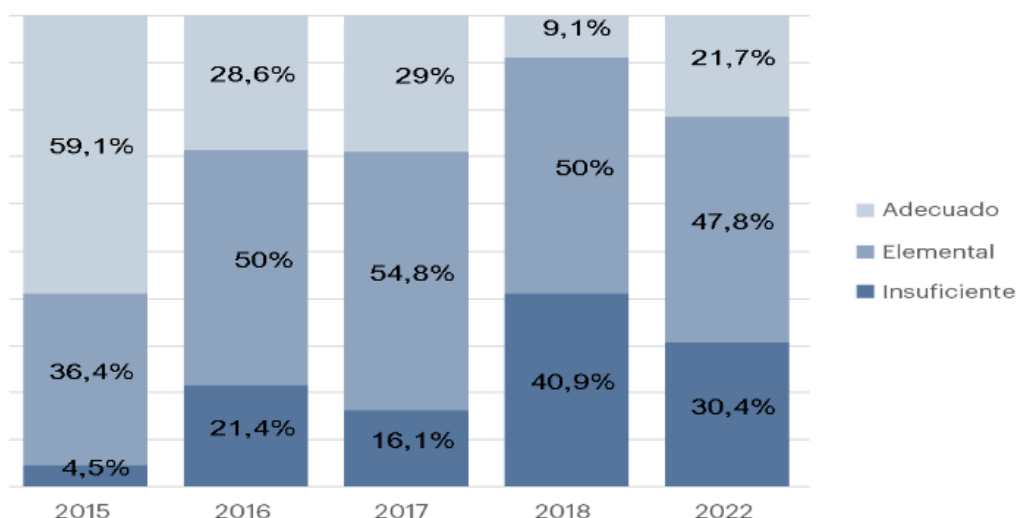
**Gráfico 1.** Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, II medio 2015-2022



**Tabla 2.** Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018	Variación 2018- 2022	Puntaje 2022
Mujeres	278	• 12	290	↓ -55	235	↑ 51	286
Hombres	301	↔	313	↔	281	• -22	259

**Gráfico 2.** Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática, II medio 2015-2022



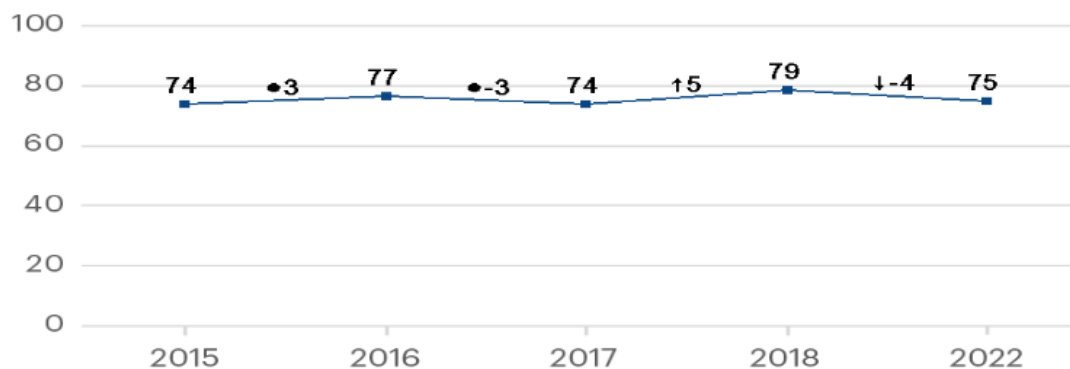
Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

**INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**  
**SIMCE 2015-2022**

Curso: 4to. Básico

SIMCE: AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

**Gráfico 1.** Puntajes y variaciones entre años en el indicador Autoestima académica y motivación escolar, 4.º básico 2015-2022



**Tabla 1.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Autoestima académica y motivación escolar, 4.º básico 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015- 2016	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018	Variación 2018- 2022	Puntaje 2022
Autopercepción y autovaloración académica	70	↑ 6	76	• -3	73	↑ 4	77	↓ -4	73
Motivación escolar	78	• 1	79	• -3	76	↑ 5	81	↓ -4	77

**Tabla 3.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Autoestima académica y motivación escolar, 4.º básico 2016-2022

	Puntajes 2016	Variación 2016- 2017	Puntajes 2017	Variación 2017- 2018	Puntajes 2018	Variación 2018- 2022	Puntajes 2022
Mujeres	78	• -2	76	• 3	79	↓ -5	74
Hombres	76	• -3	73	↑ 6	79	↓ -5	74

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

<b>Ambiente de respeto</b>	<p>El <b>50</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que en su curso sus pares se tratan con respeto. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>69</b> %</p> <p>El <b>65</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que los estudiantes se tratan con respeto. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>76</b> %.</p>
<b>Ambiente organizado</b>	<p>El <b>76</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>86</b> %.</p> <p>El <b>88</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que si su hijo o hija estuviera involucrado(a) en una pelea, sabría bien las medidas que adoptaría el colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>75</b> %.</p>
<b>Ambiente seguro</b>	<p>El <b>88</b> % de los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que los profesores y profesoras les enseñan qué hacer si uno de sus pares les pega. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>84</b> %.</p> <p>El <b>71</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que los y las estudiantes del colegio están bien protegidos de la violencia escolar. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>70</b> %.</p>

**Tabla 4.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Clima de convivencia escolar, 4.º básico 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Ambiente de respeto	73	/	-	/	67	↑ 9	76	↓ -7	69
Ambiente organizado	83	/	-	/	82	● 3	85	● 0	85
Ambiente seguro	82	/	-	/	84	● 0	84	↓ -5	79

**Tabla 6.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Clima de convivencia escolar, 4.º básico 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	§	/	78	↑ 4	82	↓ -5	77
Hombres	§	/	77	↑ 4	81	● -3	78

<b>Sentido de pertenencia</b>	El <b>76</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que el director o directora le hace sentir parte importante del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>78</b> %.
<b>Participación</b>	El <b>38</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que colaboró en las actividades que se hicieron en su curso. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>59</b> %.  El <b>79</b> % de madres, padres o apoderados(as) del establecimiento, señala que su opinión es tomada en cuenta en las decisiones del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>70</b> %.
<b>Vida democrática</b>	El <b>32</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que sus pares resuelven sus problemas conversando. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>66</b> %.

**Tabla 9.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Participación y formación ciudadana, 4.º básico 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	76	• 0	76	• 3	79	↓ -7	72
Hombres	76	• -2	74	↑ 7	81	↓ -10	71

**Tabla 7.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Participación y formación ciudadana, 4.º básico 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Sentido de pertenencia	77	• 3	80	↓ -6	74	↑ 6	80	↓ -7	73
Participación	69	• -3	66	↑ 5	71	• 2	73	• -2	71
Vida democrática	84	• 0	84	• -4	80	↑ 7	87	↓ -16	71

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

<b>Hábitos de autocuidado</b>	El <b>88</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que en su escuela le han enseñado los efectos que produce el consumo de cigarro. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>80</b> %.
<b>Hábitos alimenticios</b>	El <b>88</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que los docentes recomiendan evitar los alimentos no saludables. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>83</b> %.
<b>Hábitos de vida activa</b>	El <b>72</b> % de las y los estudiantes de 4.º básico del establecimiento señala que los docentes de Educación Física los animan a realizar actividad física y deporte fuera del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>84</b> %.

**Tabla 12.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Hábitos de vida saludable, 4.º básico 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	70	↑ 6	76	↓ -7	69	● -2	67
Hombres	74(+)	● 2	76	● -3	73(+)	↓ -7	66

**Tabla 10.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Hábitos de vida saludable, 4.º básico 2015-2022

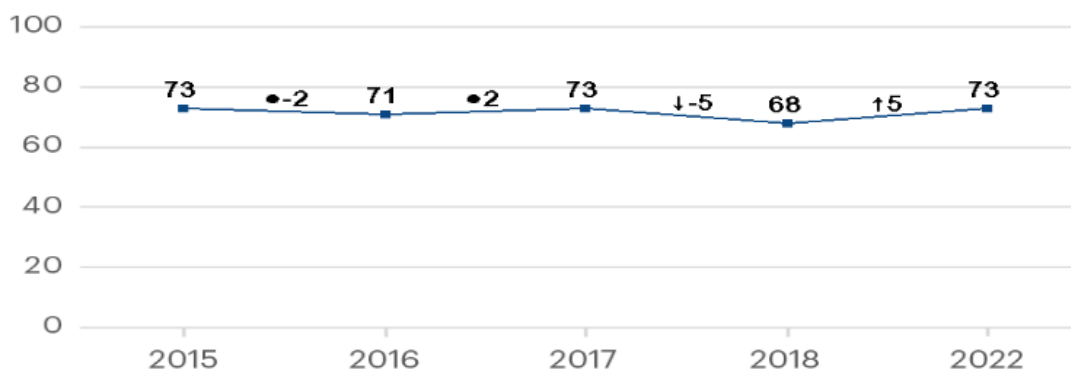
Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Hábitos de autocuidado	72	↑ 6	78	↑ 6	84	↓ -15	69	● -5	64
Hábitos alimenticios	70	● 3	73	● 2	75	● 3	78	↓ -4	74
Hábitos de vida activa	66	● -4	62	↑ 8	70	↓ -5	65	● -2	63

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

Curso: II Medio

SIMCE: AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

**Gráfico 1.** Puntajes y variaciones entre años en el indicador Autoestima académica y motivación escolar, II medio 2015-2022



**Tabla 1.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Autoestima académica y motivación escolar, II medio 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Autopercepción y autovaloración académica	72	• -1	71	• 2	73	↓ -4	69	↑ 5	74
Motivación escolar	74	• -3	71	• 3	74	↓ -6	68	↑ 5	73

**Tabla 3.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Autoestima académica y motivación escolar, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	66	↑ 6	72	↓ -5	67	↑ 13	80(+)
Hombres	78(+)	↔	83	↔	71(+)	↓ -5	66

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

**Curso: II Medio**

**SIMCE: CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>Ambiente de respeto</b>	<p>El <b>87</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que en su curso se tratan con respeto. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>72</b> %</p> <p>El <b>94</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que los estudiantes se tratan con respeto. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>73</b> %.</p>
<b>Ambiente organizado</b>	<p>El <b>22</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>36</b> %.</p> <p>El <b>76</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que si su hijo o hija estuviera involucrado(a) en una pelea, sabría bien las medidas que adoptaría el colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>78</b> %.</p>
<b>Ambiente seguro</b>	<p>El <b>70</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que las y los docentes les enseñan qué hacer frente a situaciones de maltrato o intimidación entre estudiantes. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>61</b> %.</p> <p>El <b>88</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que los y las estudiantes del colegio están bien protegidos de la violencia escolar. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>71</b> %.</p>

**Tabla 4.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Clima de convivencia escolar, II medio 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015- 2016	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018	Variación 2018- 2022	Puntaje 2022
Ambiente de respeto	67	↓ -5	62	↑ 7	69	↓ -4	65	● 3	68
Ambiente organizado	76	● -2	74	● -3	71	● 0	71	↑ 9	80
Ambiente seguro	79	● -2	77	● 1	78	↓ -11	67	↑ 13	80

**Tabla 6.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Clima de convivencia escolar, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018	Variación 2018- 2022	Puntaje 2022
Mujeres	65	↑ 7	72	↓ -5	67	↑ 10	77
Hombres	78(+)	↔	80	↔	68	↑ 6	74

Curso: II Medio

SIMCE: PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

<b>Sentido de pertenencia</b>	El <b>48</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que el director o directora le hace sentir parte importante del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>51</b> %.
<b>Participación</b>	El <b>26</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que colaboró en las actividades recreativas que se hicieron en su curso. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>20</b> %.  El <b>47</b> % de madres, padres o apoderados(as) señala que su opinión es tomada en cuenta en las decisiones del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje que declara esto es el <b>66</b> %.
<b>Vida democrática</b>	El <b>35</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que en su curso se organizan debates sobre asuntos de interés público en clases (por ejemplo, sobre elecciones presidenciales, calidad de la educación, medio ambiente, etc.). En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>38</b> %.

**Tabla 7.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Participación y formación ciudadana, II medio 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Sentido de pertenencia	70	↓ -11	59	↑ 6	65	↓ -7	58	↑ 12	70
Participación	79	↓ -10	69	↓ -8	61	● -1	60	↑ 14	74
Vida democrática	71	↑ 12	83	↓ -11	72	● -2	70	↑ 6	76

**Tabla 9.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Participación y formación ciudadana, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	65	● -1	64	● -1	63	↑ 9	72
Hombres	77(+)	↔	80	↔	62	↑ 12	74

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

Curso: II Medio

SIMCE: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

<b>Hábitos de autocuidado</b>	El <b>91</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los y las docentes u otros adultos responden sus dudas sobre el consumo de alcohol, cigarrillos y drogas. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>76</b> %.
<b>Hábitos alimenticios</b>	El <b>70</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los docentes recomiendan evitar los alimentos no saludables. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>51</b> %.
<b>Hábitos de vida activa</b>	El <b>73</b> % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los docentes de Educación Física los animan a realizar actividad física y deporte fuera del colegio. En los establecimientos del mismo GSE, el porcentaje de estudiantes que declara esto es el <b>69</b> %.

**Tabla 10.** Puntajes y variaciones entre años en las dimensiones del indicador Hábitos de vida saludable, II medio 2015-2022

Dimensión	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Hábitos de autocuidado	71	↓ -4	67	● -1	66	↓ -7	59	↑ 12	71
Hábitos alimenticios	64	↑ 9	73	● 2	75	↓ -10	65	↑ 12	77
Hábitos de vida activa	53	● 0	53	↓ -9	44	↑ 8	52	↑ 5	57

**Tabla 12.** Puntajes, variaciones entre años y comparación entre sexos en el indicador Hábitos de vida saludable, II medio 2016-2022

	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2022	Puntaje 2022
Mujeres	59	● 1	60	● -2	58	↑ 8	66
Hombres	72(+)	↔	70	↔	60	↑ 11	71(+)

Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

## FUNDAMENTOS TEOLÓGICO Y PEDAGÓGICO CON LA VISIÓN DE "SAN ANTONIO GIANELLI"

Se fundamenta en la concepción de Dios que nos muestra las Sagradas Escritura, el Magisterio de la Iglesia y el legado espiritual y pedagógico de San Antonio María Gianelli, fundamentos que confieren a la comunidad educativa una forma particular de mirar el mundo y de situarse ante él.

Esta forma de ver todo lo creado como obra de Dios, lleva al Gianellino a afirmar que la dignidad de la persona humana, radica en el hecho de ser creado a imagen y semejanza de Dios, por lo que considera al ser humano alguien capaz de conocer y de continuar su obra creadora.

El colegio como institución educacional, en su Proyecto Educativo Institucional asume el compromiso de convertirse en una alternativa educacional de calidad, siguiendo los lineamientos pedagógicos emanados del Ministerio de Educación y del Padre Fundador San Antonio Gianelli: que aspira a formar no solo a buenos ciudadanos, sino a buenas personas humanas y cristianas.

Conforme a esa visión de mundo, el Huertano Gianellino encontrará su plenitud en el esfuerzo por conocer y construir un mundo mejor. Sabedor que Dios habla a través de los acontecimientos de la vida y de la historia, su fe y cultura lo hacen capaz de distinguir los hechos de la vida diaria y de asumir un compromiso real en la construcción de una sociedad cada vez más humana y humanizante.

## IDEARIO INSTITUCIONAL

Como institución de la Iglesia Católica, los colegios fundados por las Religiosas HIJAS DE MARÍA SANTÍSIMA DEL HUERTO, reciben su mandato apostólico, de la jerarquía.

Por fidelidad a la Misión recibida de Cristo en la Iglesia, y de acuerdo al carisma, legado por el Fundador SAN ANTONIO GIANELLI, asumen una clara identificación EVANGELIZADORA. Teniendo como "base, fundamento y Centro a Jesucristo, el Señor. Se comprometen a mejorar tanto la calidad pedagógica como la profundización del mensaje de las sagradas escrituras, y del testimonio evangelizador a fin de lograr la síntesis entre fe y cultura".

Impulsa este accionar Educativo-Pastoral el FUEGO CARISMÁTICO legado por Gianelli, "CARIDAD EVANGÉLICA VIGILANTE" por lo que *"olvidados del propio interés, de la propia comodidad y hasta de sí mismos, están atentos a las necesidades de los tiempos gozando de hacerse todos para todos, en un servicio que no conoce más límite que la imposibilidad o la inoportunidad"*.

Esta fuerza carismática está orientada a todas las personas, capaces de crear proyectos para el bien, la verdad y la justicia.

Todos los seres con dimensión trascendental que penetran la esencia de las cosas, razonando, decidiendo, amando, que aportan al mundo de la ciencia, la técnica y del arte, que descubren su vocación moral y su dimensión religiosa.

El Fundador San Antonio Gianelli nos propone a MARÍA como Modelo, Madre y Maestra del quehacer educativo, sea ella la que ilumine esta fuerza carismática.

Bajo estos sólidos principios rectores, nuestra Comunidad Educativa se constituye en un lugar de desarrollo favorable de las capacidades del educando como persona, trascendente, ética y social capaz de forjar su propio proyecto de vida. Buscando no solo formar sabios y científicos, sino también honrados ciudadanos y ejemplares cristianos.

### **VISIÓN**

Ser un centro de formación espiritual, valórica y académica; donde se imprime en el educando un sello indeleble que les permite ser agentes de cambio en la sociedad imperante, con una visión crítica constructiva y un fuerte espíritu solidario que tiene como guía la Espiritualidad de San Antonio María Gianelli.

### **MISIÓN**

El colegio Nuestra Señora del Huerto es una institución educativa perteneciente a la congregación Religiosa de las “Hijas de María Santísima del Huerto”, que forma integralmente a personas comprometidos con la fe y la cultura, por lo cual su misión es:

- Preparar personas conscientes, comprometidos, competentes en todo su hacer, destinado a ser agentes de cambios en nuestra sociedad actual, con una visión crítica de la realidad y a la vez constructiva.
- Formar personas con un fuerte espíritu solidario y de superación personal de acuerdo al legado educativo de San Antonio Gianelli.
- Formar personas capaces de vivir los valores del Evangelio y servir a la sociedad aportando lo mejor de sus capacidades para hacer de éste un mundo mejor.
- Formar personas íntegras, capaces de desarrollar en plenitud sus potencialidades cognitivas, sociales, emocionales y sus valores éticos.
- Impartir una sólida formación académica que permita al educando seguir estudios superiores.

## SELLOS EDUCATIVOS

Los Sellos, en concordancia con los desafíos, pensando en lo que somos y lo que plantea la visión y la misión son:

- **Alianza FAMILIA-COLEGIO**  
Promoción de participación, compromiso e integración de la familia en la formación valórica, social y académica.
- **Estilo Educativo Integrador**  
Favorecer la inclusión y brindar oportunidades educativas necesarias para el progreso académico y personal de todos nuestros alumnos.
- **Alternativa Educacional de Calidad**  
Con altas expectativas de logros con respecto a nuestro quehacer y al trabajo que desarrollan nuestros alumnos.
- **Educación centrada en la persona y valores cristianos**  
Promoción de sana convivencia y valores cristianos.

## DESAFÍOS

Lo expresado en nuestra Visión y Misión, nos invita al compromiso y responsabilidad de todos para realizar un trabajo constante, sistemático y eficiente, los desafíos son:

- **Familia, primer agente educador**  
La adhesión e integración de las familias a este proyecto es fundamental. Nuestra propuesta es un aporte colaborativo al quehacer familiar de formación valórica y social.
- **Desarrollo Integral**  
Nuestra preocupación no solo se centra en el desarrollo cognitivo, también hay un trabajo constante en las áreas que permiten que el estudiante se desenvuelva en su vida cotidiana con principios y valores acorde al carisma Gianellino y la sociedad en que vive.
- **El Estudiante es el foco y centro de nuestro quehacer**  
Todos los planes, proceso y acciones están dirigidos a atender sus necesidades, potenciar sus habilidades y alcanzar más y mejores aprendizajes.
- **Compromiso Pedagógico**  
El trabajo docente y de nuestros funcionarios tienen un sello de escucha, empatía, exigencia con cercanía, dialogante y de sana convivencia a luz de nuestro lema "Familia Gianellina, constructora de unidad".

## PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Los principios son declaraciones que guiarán la acción Educativa-Pastoral y de convivencia del Colegio Nuestra Señora del Huerto.

- **La Fe:** la educación Huertano Gianellina, promueve la integración de nuestra fe cristiana con la realidad cultural que la persona va construyendo.
- **Equidad:** Garantizar que todos los estudiantes Huertano Gianellina tengan igualdad de oportunidades y acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza u otras características personales.
- **Calidad:** Compromiso con la excelencia académica y la mejora continua de los métodos de enseñanza y aprendizaje.
- **Diversidad e inclusión:** Promover un ambiente inclusivo que valore la diversidad de perspectivas, experiencias y culturas, y fomente la aceptación de todas las personas.
- **Participación de la comunidad:** Involucramiento de padres, tutores y la comunidad en general en el proceso educativo, reconociendo que la educación es responsabilidad de todos, que promueva el amor y la pertenencia a la institución.
- **Formación integral:** La educación Huertano Gianellina, es un proceso formativo que desarrolla habilidades no solo académicas, sino también sociales, emocionales y éticas para preparar a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y exitosos en la vida.
- **Aprendizaje activo y significativo:** Fomento de métodos de enseñanza que involucren a los estudiantes en un aprendizaje práctico y significativo, que vaya más allá de la memorización de datos.
- **Desarrollo de habilidades:** Preparación de los estudiantes para afrontar los desafíos del mundo actual, incluyendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación efectiva y la alfabetización digital.
- **Ética y valores:** Los estudiantes huertanos, tendrán comportamientos responsables, respetuosos, honestos y justos tanto en el ámbito académico como en el social, con el objetivo de fomentar una mejor convivencia en la comunidad educativa y un desarrollo como ciudadanos.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** Reconocimiento de la importancia de adaptar constantemente los métodos y el plan de estudios para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad.
- **Evaluación y retroalimentación:** Utilización de herramientas de evaluación efectivas para medir el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación para mejorar el proceso educativo.
- **El Educador Huertano Gianellino:** vive su misión con una auténtica vocación de servicio a la iglesia, dando un testimonio alegre de su vida cristiana ofreciendo lo mejor de sí, siguiendo el ejemplo de San Antonio Gianelli.

## VALORES

Según las líneas pedagógicas legadas por nuestro Padre Fundador, La familia es la primera escuela de valores humanos, evangélicos, éticos y sociales, esta tarea se logra fundamentalmente a través del testimonio de vida de la familia cristiana, la escuela clarifica esos valores los potencia y crea un ambiente que refuerza su vivencia.

Los valores que nos proponemos potenciar y llevarlos a la vida de cada integrante de nuestra comunidad son:

- **Fe:** La fe como don de Dios, es una virtud sobrenatural infundida por Él. La gracia de Dios junto con el auxilio interior del Espíritu Santo, mueve el corazón del hombre, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede “a todo gusto en aceptar y creer la verdad”. En la fe, la inteligencia y la voluntad humana cooperan con la gracia divina: “Creer es un acto del entendimiento que asiente a la verdad divina por imperio de la voluntad movida por Dios mediante la gracia”. (catecismo de la Iglesia Católica)
- **Verdad:** El hombre debe buscar la verdad y debe juzgar según esta misma verdad, a decir de San Pablo, la conciencia debe estar “iluminada por el Espíritu Santo”, debe ser pura, para manifestar claramente la verdad... la verdad conduce a la persona humana a su verdadero bien. El bien de la persona consiste en esta en la Verdad y en realizar la verdad. Cristo manifiesta, que el reconocimiento honesto y abierto de la verdad es condición para la auténtica libertad. (Enc. Veritatis Splendor)
- **Justicia:** La justicia da a cada uno lo que le es debido. En cuanto a la relación del hombre con Dios. La justicia nos lleva a la observancia de los mandamientos. Dios es justo en cuanto que es nuestro modelo de integridad. Jesús se refiere a la justicia como una obediencia espiritual a los mandamientos de Dios.
- **Respeto:** El valor del respeto nos lleva a tener atención o consideración hacia el otro. El respeto es la base fundamental para la sana convivencia entre los miembros de una sociedad. Para llevar a la práctica este valor es preciso tener claros los derechos fundamentales de cada persona. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el respeto que se debe el individuo a sí mismo, como a los demás, al medio ambiente y muy especialmente a Dios. El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. El respeto también se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos y sus padres. El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones.
- **La Responsabilidad:** Como el sentido del deber, de sí mismo y hacia los demás. Tomando conciencia de sus deberes y obligaciones como herramientas para interactuar en sociedad.

- **La Honestidad:** Asociado a la honradez, a la grandeza del alma, a la capacidad de actuar en función y honor a la verdad, con sí mismo y ante los demás.
- **Perseverancia:** La perseverancia es un esfuerzo continuo. Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. La perseverancia requiere del sentido común y pensar que tal vez no logremos lo que nos proponemos de forma inmediata, sin embargo, es importante volverlo a intentar, porque la perseverancia brinda estabilidad, confianza y es signo de madurez o de toma de conciencia de la responsabilidad que la persona tiene ante los hechos o cosas.
- **Lealtad:** La lealtad es un valor a desarrollar al interior de la persona, es tener conciencia de lo que se hace y dice. Es corresponder, es una obligación que se tiene con los demás. Es un compromiso de defender lo que se cree, y en quien se cree. En el colegio no es sólo cumplir con la obligación, sino que se tiene compromiso con la institución y con la familia misma. Es decir, la lealtad ayuda a la persona a actuar con congruencia, con respeto a la palabra dada.
- **Autonomía:** Toda la formación del ser humano es una formación para la autonomía, para que éste asuma la propia dirección de su vida siendo responsable de sus actos.
- **Solidaridad:** La solidaridad que considera nuestra fe es la que nos une a Cristo. En Cristo hemos sido redimidos y participamos de la condición de Hijos de Dios, en la medida en que permanecemos unidos a Él, no sólo por la fe, sino unidos a su vida. Tal solidaridad Jesucristo la graficó con la parábola de la “vid y los sarmientos”. Nadie llega a la plenitud de su vocación sino unido a Cristo. Y no estamos unidos a Cristo si no estamos unidos a nuestros semejantes por el amor solidario.
- **Reflexión:** Permitiéndoles evaluar sus actos y decisiones, de acuerdo a lo éticamente correcto.
- **Creatividad:** Como herramienta para innovar tanto en las tareas cotidianas y académicas, como para y encontrar solución a situaciones complejas y resolverlas exitosamente.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El objetivo general del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Nuestra Señora del Huerto, de la Congregación San Antonio María Gianelli, se centra en proporcionar una formación integral y de calidad que promueva el desarrollo académico, personal, espiritual y social de nuestros estudiantes. Nuestro compromiso es brindar una educación basada en los valores cristianos y en la tradición educativa de San Antonio Gianelli, que inspire a nuestros alumnos a ser ciudadanos responsables, comprometidos y solidarios en un mundo en constante cambio.

Los objetivos del PEI son:

1. **Formación académica de excelencia:** Nos proponemos que nuestros estudiantes tengan una sólida base académica que les permita adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarios para su desarrollo profesional y personal. Fomentamos la excelencia académica a través de programas curriculares actualizados y la capacitación constante de nuestro cuerpo docente.
2. **Desarrollo integral:** Promovemos el crecimiento personal y emocional de nuestros alumnos, apoyando sus habilidades sociales, emocionales y físicas. Fomentamos un ambiente de respeto, tolerancia y convivencia que les ayude a enfrentar los desafíos de la vida cotidiana.
3. **Formación en valores:** Inspirados en la espiritualidad de San Antonio Gianelli, buscamos inculcar en nuestros estudiantes valores como la solidaridad, el respeto, la honestidad, la justicia y la compasión. Queremos que se conviertan en ciudadanos éticos y responsables que contribuyan al bienestar de la sociedad.
4. **Participación activa en la comunidad:** Fomentar la participación de nuestros estudiantes en actividades de servicio a la comunidad y en proyectos de responsabilidad social. Queremos que se conviertan en agentes de cambio que contribuyan al desarrollo de su entorno.
5. **Actualización constante:** El PEI del Colegio Nuestra Señora del Huerto se compromete a mantenerse actualizado y adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación y la sociedad, integrando enfoques pedagógicos innovadores y tecnología educativa de vanguardia.

En resumen, el objetivo del Proyecto Educativo Institucional de nuestro colegio es formar a nuestros estudiantes como individuos competentes, comprometidos y éticos, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir al bienestar de la sociedad. Trabajamos en estrecha colaboración con la comunidad educativa y los padres de familia para lograr este propósito y ofrecer una educación de calidad basada en valores.

## DIAGNÓSTICO (FODA)

Para que el proyecto educativo tenga sentido se hace necesario establecer un análisis FODA que permite determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de manera de resolverlas con éxito, trabajo que ha sido realizado en distintas instancias con el Consejo de Profesores, la Directiva de apoderados y el Equipo de Gestión, atendiendo a las políticas educacionales que establece el Ministerio de Educación.

Realizando el análisis hemos podido detectar:

### FORTALEZAS

- Recursos humanos idóneos y necesarios para atender las necesidades de nuestros educandos.
- Infraestructura adecuada.

- Dotación docente completa titulada.
- Buen rendimiento SIMCE, acorde con expectativas de Colegio y Familia.
- Clima organizacional adecuado.
- Buena asistencia escolar.
- Incorporación de informática a la innovación pedagógica.
- Compromiso y cooperación del Centro de Padres, Centro de Estudiantes y Pastoral a la labor del Colegio.

#### **OPORTUNIDADES**

- Posibilidad de perfeccionamiento a los docentes.
- Red enlaces.
- Tener cerca estación del metro y locomociones.
- Convenios con universidades para recibir alumnos practicantes.
- Acceso a becas de escolaridad por parte de los alumnos

#### **DEBILIDADES**

- Desmotivación de algunos alumnos en su proceso de aprendizaje.
- Falta de hábitos de estudio en gran parte de los alumnos.
- Muchos de los alumnos presentan problemas emocionales.
- Poco aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles.
- No contar con un gimnasio, lo que ocasiona que se tenga que realizar las clases de educación Física en el patio del colegio, provocando ruidos que distraen a los alumnos en sus salas de clases.
- Falta de compromiso de los padres con la educación de sus hijos.
- No hay identificación con el colegio de alumnos, apoderados y algunos estamentos del colegio.
- PEI, no se da a conocer.
- Falta de liderazgo directivo y docente.
- Porcentaje importante de apoderados que por razones económicas y/o laborales no cumplen con los compromisos de escolaridad afectando el presupuesto escolar.

#### **AMENAZAS**

- Fuga de buenos alumnos al ingresar a educación media.
- Padres permisivos y sobreprotectores de sus hijos.
- Gran cantidad de alumnos permanecen solos en sus casas por el trabajo de sus padres.

## ÁREA LIDERAZGO

La dirección del Colegio Nuestra Señora del Huerto, desempeña un papel fundamental en la gestión educativa y el éxito de la institución:

1. **Establecer una visión y misión:** Definir una visión clara y una misión sólida para la escuela que reflejen los valores y objetivos educativos del Colegio Nuestra Señora del Huerto.
2. **Desarrollar y comunicar políticas escolares:** Establecer políticas y procedimientos que sean coherentes con la visión y misión de la escuela y comunicarlos de manera efectiva a todo el personal, padres y estudiantes.
3. **Liderar el personal:** Proporcionar liderazgo y dirección a los docentes y el personal administrativo, fomentando la colaboración y la mejora continua en la enseñanza y el aprendizaje.
4. **Evaluación del personal:** Implementar procesos de evaluación y desarrollo profesional para el personal, asegurando que estén calificados y motivados para brindar una educación de alta calidad.
5. **Desarrollo del plan de estudios:** Supervisar el diseño y la implementación de un plan de estudios que cumpla con los estándares educativos y promueva el aprendizaje efectivo.
6. **Administración y recursos:** Gestionar eficazmente los recursos financieros, materiales y humanos para garantizar el funcionamiento eficiente de la escuela.
7. **Participación de los padres:** Fomentar la colaboración con los padres y la comunidad, involucrándolos en la educación de los estudiantes y promoviendo una relación positiva entre la escuela y las familias.
8. **Evaluación y mejora continua:** Establecer mecanismos de evaluación y retroalimentación para medir el rendimiento de la escuela y desarrollar estrategias de mejora.
9. **Desarrollo de liderazgo estudiantil:** Promover la formación de líderes entre los estudiantes, alentándolos a participar en actividades extracurriculares y asumir responsabilidades dentro de la comunidad escolar.
10. **Atención a la diversidad:** Implementar estrategias para atender las necesidades de estudiantes con diferentes habilidades y necesidades, asegurando la inclusión y el apoyo adecuado.
11. **Desarrollo de la cultura escolar:** Fomentar una cultura escolar positiva basada en el respeto, la responsabilidad y la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar.
12. **Comunicación efectiva:** Establecer canales de comunicación abiertos y efectivos con todas las partes interesadas, incluyendo padres, personal y estudiantes.

Esta área de liderazgo de dirección promueve el éxito y la excelencia educativa en la institución.

La dimensión Pastoral debe estar presente en todos los estamentos de la comunidad educativa de una manera evidente, activa y formadora. Al ser el eje que da identidad a la escuela católica Gianellina, esta dimensión debe permanentemente guiar y orientar el quehacer educativo, propiciando espacios de maduración en la fe a toda la comunidad, promoviendo así, una integración crítica entre fe y vida.

Impulsa el accionar Educativo-Pastoral el FUEGO CARISMÁTICO legado por San Antonio Gianelli: CARIDAD EVANGÉLICA VIGILANTE... Esta fuerza carismática está orientada al "hombre" como "persona en comunidad de personas", capaz de proyectos. Este accionar hace imprescindible que todos los miembros de la comunidad educativa, muestren coherencia y adhesión activa a los principios que sustenta la institución y un testimonio de vida cristiana que sea expresión de la fe profesada.

La pastoral Huertano Gianellina tiene como finalidad animar, acompañar a la comunidad educativa en el camino de maduración en la fe, para vivir la centralidad en Jesucristo a través del servicio y la solidaridad.

Otro fin es desarrollar los valores religiosos y el mensaje de Jesús, a partir del desarrollo evolutivo y social de los alumnos.

Como forma de incentivar el descubrimiento de la propia vocación y misión de los integrantes de la comunidad educativa y conforme a los lineamientos dados por nuestra congregación religiosa, desarrollaremos la pastoral poniendo énfasis en las dimensiones Profética, litúrgica, samaritana y comunitaria.

**Dimensión Profética:** Esta dimensión pone su énfasis en dar a conocer el anuncio (Kerigma) de la "Buena Nueva" que nos trae Jesús el Buen Pastor:

- ❖ Dar a conocer a todos, que Jesús es el hijo de Dios que nos trae la salvación.

**Dimensión Litúrgica:** Esta dimensión nos lleva a animar, a celebrar los misterios de Fe y los acontecimientos de la vida comunitaria, se expresará en:

- ❖ Celebraciones eucarísticas.
- ❖ Celebración de los tiempos litúrgicos de la Iglesia.
- ❖ Celebración de sacramentos.
- ❖ Fiestas Patronales.

**Dimensión Samaritana:** Esta dimensión busca promover el desarrollo de la conciencia solidaria, a través del desarrollo de actitudes y acciones de comunión y de servicio a los más necesitados:

- ❖ Organización de ayuda solidaria.
- ❖ Visitas a hogares de niños y de ancianos.
- ❖ Charlas para Padres cuyos pupilos recibirán un sacramento.
- ❖ Apoyo espiritual al que lo necesita.

**Dimensión comunitaria:** Jesús en su Evangelio nos invita vivir en comunidad fraterna, como exigencia de amor a Él y a los hermanos. Esta dimensión se organiza a través de las distintas pastorales que constituyen nuestra comunidad educativa:

- ❖ Pastoral de Alumnos.
- ❖ Pastoral de Profesores y personal del establecimiento.
- ❖ Pastoral de Apoderados.

San Antonio nos propone a María como “Modelo, Madre y Maestra del quehacer educativo”, sea ella quien ilumine esta fuerza carismática.

El área de Pastoral desempeña un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, promoviendo los valores religiosos, éticos y morales. Algunas de las características del área de Pastoral:

- **Coherencia con la identidad católica**, reflejar y promover los principios y valores de la fe católica de acuerdo con la tradición de la Iglesia.
- **Desarrollo espiritual**, brindar oportunidades para el crecimiento espiritual de los estudiantes a través de la oración, la reflexión y la participación en celebraciones religiosas.
- **Formación religiosa**, proporcionar una educación religiosa sólida que incluya la enseñanza de la doctrina católica y la reflexión sobre cuestiones éticas y morales.
- **Atención a la comunidad**, fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida de la comunidad a través de actividades caritativas y de servicio social.
- **Acompañamiento espiritual**, ofrecer apoyo espiritual y pastoral a los estudiantes, ayudándoles a abordar cuestiones personales y éticas.
- **Celebraciones litúrgicas**, organizar y participar en celebraciones litúrgicas regulares, como misas y sacramentos, para fortalecer la dimensión religiosa de la comunidad educativa.
- **Diálogo interreligioso**, fomentar el respeto y la comprensión hacia otras religiones y promover el diálogo interreligioso.
- **Formación en valores**, enseñar y promover valores cristianos como el amor, la justicia, la solidaridad y la compasión.
- **Integración curricular**, buscar maneras de integrar la pastoral en el currículo escolar para que los aspectos religiosos y éticos sean parte de la educación en todas las áreas.
- **Participación de la comunidad educativa**, involucrar a docentes, personal administrativo, padres y tutores en las actividades pastorales y promover una comunidad educativa unida en la fe.
- **Evaluación y mejora continua**, evaluar regularmente las actividades y programas pastorales para garantizar que estén cumpliendo sus objetivos y mejorar en base a los resultados.

## ÁREA CURRICULAR

Normativas legales que nos rigen:

Constitución Política de la República de Chile.

- Ley General de Educación N° 20.370 y sus modificaciones.
- Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar.
- Ley N° 20.529 Sobre Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvulario, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley N° 20.845 sobre Ley de Inclusión.
- Ley 20.370, fue refundida por el Decreto con fuerza de ley N° 2 de 2009, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°20.370 con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N° 1 de 2005.
- Decreto N° 873 Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Decreto N° 830 Convención sobre los Derechos de los Niños.
- Decreto N° 24 sobre Consejos Escolares.
- Decreto N° 67 sobre Evaluación, calificación y promoción de estudiantes.
- Decreto N° 170 fija normas para estudiantes con NEE.
- Marco para la Buena Enseñanza: Estándares de la profesión docente, Mineduc, aprobado Resolución N°68, de 2021, del CNE.

El Colegio Nuestra Señora del Huerto sienta las bases de su Proyecto Educativo Curricular en los lineamientos que imparte el Ministerio de Educación, a través de la Constitución Política, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos; dando cumplimiento así con el objetivo fundamental de la educación chilena cuyo fin es “Lograr el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico de los (las) estudiantes mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcados en nuestra identidad nacional, formándolos para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”, y en los Principios Educativos que inspiran la espiritualidad de las hermanas “Hijas de María Santísima del Huerto”.

El área curricular suele incluir una variedad de asignaturas y actividades que abarcan diferentes áreas del conocimiento y el desarrollo de habilidades:

- **Asignaturas de acuerdo a los planes y programas del ministerio:**

Cursos de 1° a 6° básico

- Plan y Programas de Estudio N°2960 de 2012
- Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018

Cursos de 7° y 8° básico

- Plan y Programas de Estudio N°169 de 2014
- Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018

Cursos de I y II medio

- Plan y Programas de Estudio N°5451 de 2010
- Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018

Cursos de III y IV medio

- Plan y Programas de Estudio N°876 de 2019
- Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018

- **Religión:** Como Colegio Nuestra Señora del Huerto, imparte la espiritualidad de nuestro padre fundador y los valores de la fe católica.
- **Tecnología y Computación:** Cada día se vuelve más importante en la educación, es común incluir asignaturas relacionadas con la informática y la tecnología.
- **Formación ética y ciudadana:** Incluir temas relacionados con valores, ciudadanía, responsabilidad social, etc.
- **Orientación vocacional y profesional:** Ayuda a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre sus futuras carreras y estudios superiores.
- **Proyectos y actividades extracurriculares:** Esto puede incluir talleres, actividades culturales y otras oportunidades de enriquecimiento.
- **Educación para la salud y educación ambiental:** Enseñanza sobre salud física y mental, así como conciencia ambiental.
- **Prácticas de laboratorio y trabajos de campo:** Dependiendo de las asignaturas, pueden ser necesarias experiencias prácticas en laboratorios o salidas pedagógicas.
- **Evaluación y seguimiento del progreso:** Las evaluaciones de los estudiantes que permiten conocer los niveles de logro de los estudiantes, informes de calificaciones y retroalimentación a los padres.

Las áreas curriculares es un plan de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes sus capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Área de Convivencia Escolar debe abordar diversos aspectos relacionados con la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa, debe promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de un reglamento que oriente y regule un tipo de interacción democrática y productiva, garantizando la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico, procurando la integración de todos, tales como:

(Marco Normativos ley 20.536, de 2011)

- **Equipo de trabajo:** Es un equipo multidisciplinario que incluye psicóloga, trabajadores sociales, orientadores, inspector general y otros profesionales relacionados con la convivencia escolar.
- **Protocolos de prevención:** Desarrollar protocolos y actividades orientadas a prevenir la violencia, el acoso escolar, el abuso, y otros problemas relacionados con la convivencia.
- **Protocolos de actuación:** Establecer protocolos de actuación para casos de acoso, conflictos, abuso, entre otros, con procedimientos claros y pautas para la intervención.
- **Apoyo psicológico:** Ofrecer apoyo emocional y psicológico a estudiantes que lo

necesiten, incluyendo asesoramiento individual y grupal.

- **Educación en valores:** Promover la educación en valores, el respeto, la tolerancia, la empatía y la responsabilidad, a través de programas de formación.
- **Participación de la comunidad educativa:** Involucrar a padres, madres, tutores y estudiantes en la toma de decisiones y actividades relacionadas con la convivencia escolar.
- **Espacios de mediación:** Fomentar la mediación escolar como una forma de resolver conflictos entre estudiantes de manera pacífica.
- **Monitoreo y seguimiento:** Realizar un seguimiento de los casos y situaciones relacionadas con la convivencia escolar para evaluar la efectividad de las medidas tomadas.
- **Sensibilización:** Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la convivencia escolar y la prevención del acoso.
- **Evaluación y mejora continua:** Evaluar periódicamente las acciones y programas implementados en el Área de Convivencia Escolar y ajustarlos según sea necesario.

Es muy importante mantener una comunicación abierta y fluida con todos los miembros de la comunidad educativa para asegurarse de que se aborden eficazmente los problemas de convivencia y se promueva un ambiente escolar seguro y saludable.

## ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión del "Colegio Nuestra Señora del Huerto", implica una serie de acciones y responsabilidades que son fundamentales para el funcionamiento eficiente y efectivo de la institución, algunas de las acciones del área de gestión administrativa que se lleva a cabo:

- **Gestión de personal:**
  - Contratación y gestión de docentes, personal de apoyo y administrativo.
  - Elaboración de contratos y nóminas.
  - Administración de licencias, permisos y vacaciones del personal.
- **Contabilidad y finanzas:**
  - Presupuesto y planificación financiera.
  - Gestión de cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
  - Elaboración de informes financieros y balances.
  - Control de gastos y presupuesto.
- **Adquisiciones y suministros:**
  - Compra de material escolar, mobiliario y equipo.
  - Gestión de proveedores y contratos.
  - Control de inventario y suministros.
- **Gestión de instalaciones:**
  - Mantenimiento y supervisión de las instalaciones del colegio.
  - Coordinación de servicios de limpieza, seguridad y mantenimiento.
  - Planificación de mejoras y reparaciones.

- **Atención a padres y alumnos:**
  - Gestión de inscripciones y matrículas.
  - Comunicación con padres y representantes.
  - Resolución de consultas y problemas relacionados con la administración escolar.
- **Cumplimiento normativo y legal:**
  - Asegurarse de que el colegio cumple con las regulaciones educativas y fiscales.
  - Mantener registros y documentación actualizada.
  - Coordinar auditorías y revisiones.
- **Desarrollo de políticas y procedimientos:**
  - Establecer y actualizar políticas y procedimientos internos.
  - Garantizar el cumplimiento de políticas y normativas institucionales.
- **Tecnología de la información:**
  - Gestión de sistemas y software escolar.
  - Mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
  - Soporte técnico para el personal y estudiantes.
- **Planificación de eventos y actividades:**
  - Organización de eventos escolares, reuniones y ceremonias.
  - Coordinación de actividades extracurriculares.
- **Relaciones públicas y comunicación:**
  - Mantener una comunicación efectiva con la comunidad escolar.
  - Promoción del colegio a nivel local.
  - Manejo de la imagen y reputación del colegio.

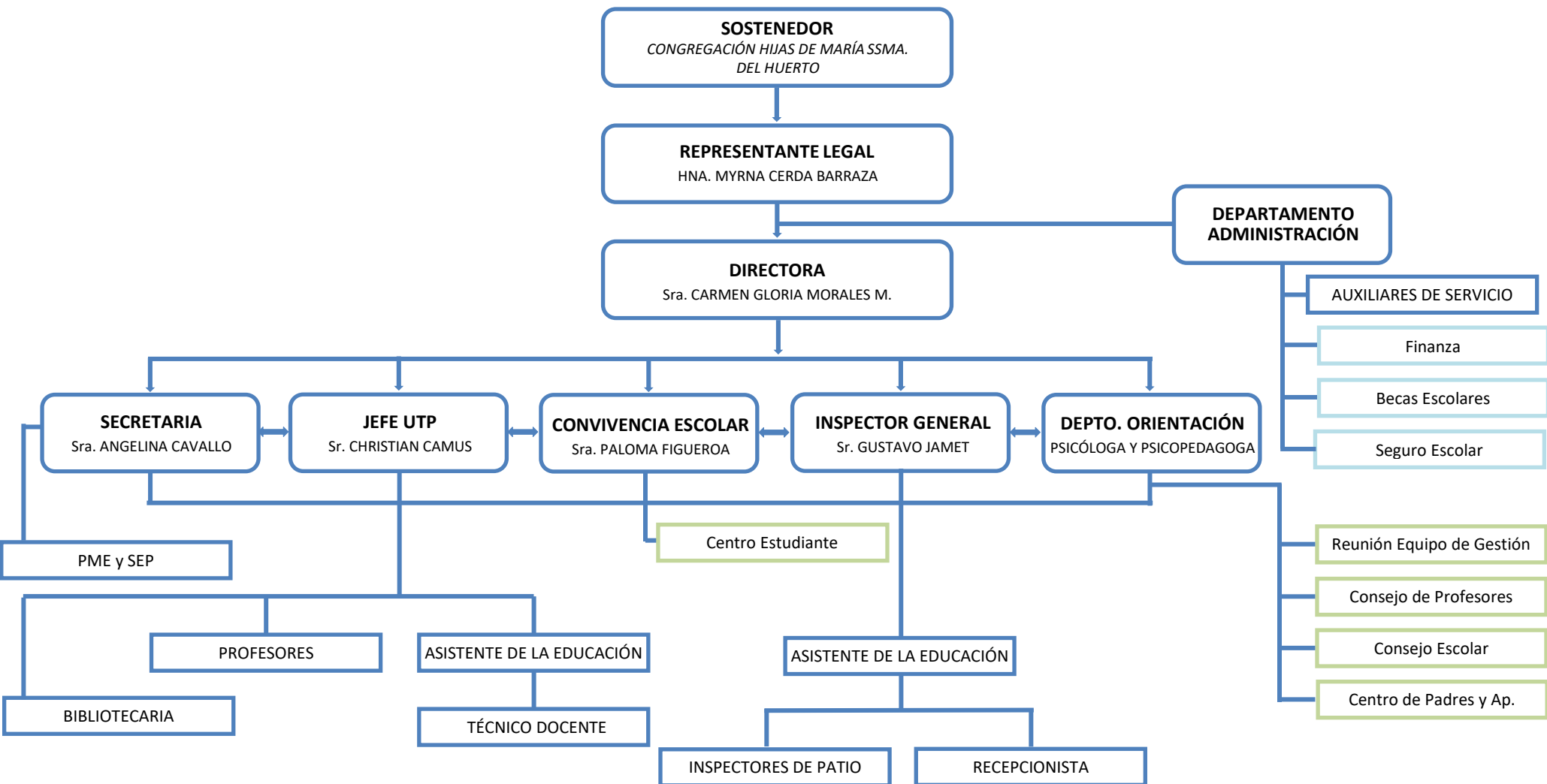
Estas acciones son esenciales para garantizar una administración eficaz y eficiente en el colegio. El área de gestión administrativa trabaja estrechamente con los otros departamentos y la dirección, para lograr los objetivos educativos y operativos de la institución.

## ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

La gestión de recursos debe velar por una serie de acciones, tales como:

- Asegurar la dotación de profesionales idóneos para el desarrollo del currículum y la adquisición de recursos materiales y tecnológicos necesarios para la atención de la diversidad existente en nuestros estudiantes, procurando de este modo, el logro de los objetivos y metas del PEI.
- Incorporar en el quehacer educativo la utilización pertinente y eficaz de los recursos humanos y materiales.
- Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula.
- Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la Unidad Educativa

# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Los perfiles son las habilidades, conductas, aptitudes y deberes que debemos desarrollar en la función que corresponda a cada miembro del colegio, para cumplir eficientemente con las metas y objetivos del Proyecto Educativo de nuestro Colegio.

### PERFIL DEL ESTUDIANTE HUERTANO

Nuestro Colegio busca formar estudiantes solidarios, capaces, con espíritu crítico, dispuestos a construir su propio futuro aplicando los principios entregados durante su formación académica por los preceptos de San Antonio María Gianelli que apuntan directamente a su responsabilidad moral frente a la sociedad.

Debe ser un estudiante:

- Comprometida con los valores cristianos católicos.
- Respetuoso de los valores patrios respetando la diversidad de nacionalidades de nuestros estudiantes.
- Veraz en su juicio y actitudes.
- Solidario
- Tolerante con los demás.
- Con gran sentido de justicia y de respeto hacia sí mismo y a los demás, aceptando las virtudes y las debilidades.
- Comprometido con los valores del proyecto educativo institucional.
- Comprometido con las actividades desarrolladas en la institución.
- Capaz de autodisciplina, según su nivel de desarrollo.
- Con gran sentido de pertenencia en la institución.
- Positiva/o ante el contexto escolar y social.
- Comprometido y esforzado en desarrollar habilidades cognitivas y de investigación.
- Responsable con sus labores de estudiante, estudiar sistemáticamente y responsablemente, cumpliendo oportunamente con tareas, trabajos e investigaciones, etc.
- Constructor de paz en los ambientes en que les toque actuar.
- Tomar decisiones responsables basándose en el ejercicio de la voluntad, el pensamiento lógico y sus propios valores.
- Trabajar en equipo, lo cual favorece el proceso de comunicación, socialización y participación democrática.
- Cumplir con asistencia y puntualidad.
- Poner en práctica vivencial los valores adquiridos a través de su vida escolar.
- Ser participativo en clases activamente en forma positiva, entusiasta y permanente.
- Tener la capacidad de respetar y cuidar el medio ambiente y su entorno natural.
- Capaz de utilizar las herramientas digitales para su crecimiento personal y social.

## **PERFIL DEL APODERADO HUERTANO**

Debe apoyar el proceso educativo de nuestro colegio y el avance escolar de sus hijos y/o Pupilos, necesitamos apoderados que cumplan con los siguientes aspectos:

Debe ser una persona:

- Comprometido con los valores cristianos.
- Testigo de Fe, capaz de transmitir a su hijo (a) a través de la propia vivencia los valores cristianos y humanos.
- Responsable de la formación ética y valórica de su pupilo.
- Comprometido con los lineamientos del PEI.
- Responsable ante el Colegio de su pupilo (a) y del proceso de aprendizaje de éste, apoyar regularmente el trabajo escolar de reforzamiento en el hogar.
- Comprometido con la formación integral de su hijo (a).
- Respetar y acatar el Reglamento de convivencia escolar del establecimiento.
- Respetar las normas, reglas y protocolos que regulan a la comunidad educativa.
- Respetuoso con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Colaborador en las actividades organizadas por el curso y el establecimiento.
- Demostrar actitudes y acciones coherentes con los principios del Colegio.
- Asistir en forma obligatoria a las citaciones y reuniones de apoderados al Establecimiento.
- Fomentar el dialogo y las buenas costumbres.

## **PERFIL DE LOS FUNCIONARIOS DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO"**

### **PERFIL DE LA DIRECTORA**

Debe ser una persona:

- Ser líder y ejercer liderazgo dentro de la unidad educativa.
- Comprometido con los valores del Evangelio, según la espiritualidad Gianellina.
- Comprometido con la espiritualidad de la congregación.
- Autoexigente consigo mismo.
- Proactivo
- Responsable en su quehacer en la institución.
- Cordial en el trato con las demás personas.
- comprometida y promotora de compromiso con el PEI.
- Tener una formación sólida en material curricular, administrativo y legislativo.
- Tener capacidad de trabajo en equipo.
- Tener capacidad de diálogo con la comunidad educativa.
- Ser capaz de dirigir el desarrollo del currículo escolar.
- Ser estimulador del trabajo docente y facilitador de su perfeccionamiento.
- Creadora de puentes de comunicación entre la institución con el entorno.
- Innovador en la gestión organizacional.

### **PERFIL DEL EQUIPO DE GESTIÓN:**

El Equipo de Gestión está conformado: Sostenedora, Directora, UTP, Inspector General, departamento de Orientación, Encargada de Convivencia Escolar, Secretaria y Encargado de los proyectos.

Debe ser una persona:

- Comprometidos con los valores del Evangelio.
- Comprometidos con la Espiritualidad Gianellina.
- Comprometidos con el PEI.
- Difusores y gestores del PEI.
- Administradores de la labor institucional.
- Apoyar la línea educativa del Colegio.
- Velar por el cumplimiento de las normas del Colegio.
- Definir y determinar el Plan de acción comunicacional del Colegio.
- Ser resolutivo en la toma de decisiones, velando por lo mejor para el estudiante y el establecimiento.

### **PERFIL DEL INSPECTOR GENERAL**

Es el docente superior responsable de coordinar, asesorar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de las distintas actividades del Establecimiento; está a cargo de velar para que las actividades del colegio se realicen y desarrollen de acuerdo a las normas de disciplina; orden, seguridad y sana convivencia, definidas en el Proyecto Educativo.

Debe ser una persona:

- Comprometida con los valores institucionales.
- Comprometidos con los valores del Evangelio, al modo Gianellino.
- Cordial con todas las personas.
- Autoexigente consigo mismo.
- Proactiva.
- Responsable
- Comprometida y promotora de compromiso con el PEI.
- Gestionador del clima organizacional y de convivencia.
- Tener capacidad de liderazgo y conducción en materia administrativa disciplinar.
- Con capacidad de diálogo y de mediación.
- Ser profesional con formación técnica directiva y pedagógica y conocedora de las disposiciones legales vigentes.

### **PERFIL DE LA ENCARGADA DE PASTORAL**

Es la animadora y coordinadora de la acción Pastoral del Colegio lograr una educación comprometida en la fe y la cultura cristiana.

Debe ser una persona:

- Comprometido con los valores del Evangelio, según la espiritualidad gianellina.

- Comprometido con la espiritualidad de la congregación “Hijas de María Santísima del Huerto”.
- Autoexigente consigo misma.
- Responsable con su labor.
- Comprometida con la institución.
- Ser un ejemplo de vida y de acción.
- Tener condiciones de líder espiritual.
- Capacidad de vincular acción pedagógica y vida escolar.
- Capacidad de liderazgo propia de su función.
- Proactiva en la labor pastoral.
- Promotora de la labor pastoral.
- Carismática y con capacidad de convocatoria.

### **PERFIL DEL JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (UTP)**

Es el docente cuya misión es asesorar, supervisar, coordinar, evaluar, orientar el proceso educativo del Colegio y cuya función está en directa relación los resultados académicos del Establecimiento.

Debe ser una persona:

- Comprometido con los valores del Evangelio, al modo gianellino.
- Comprometido con la espiritualidad de la congregación.
- Comprometido con la institución.
- Autoexigente consigo mismo.
- Responsable con su labor.
- Proactivo.
- Innovador.
- Creativo.
- Comprometido con el PEI.
- Difusor del PEI.
- Capacidad de liderazgo en la conducción curricular y técnico pedagógica
- Profesional altamente capacitado en materia curricular, legislativa y metodológica.
- Profesional de la educación en permanente perfeccionamiento
- Con currículo acorde a las exigencias profesionales

### **PERFIL DE LA PSICÓLOGA Y ORIENTADORA**

La docente especialista cuya misión está centrada en desarrollar las acciones de orientación personal y profesional:

Debe ser una persona:

- Comprometida con los valores del Evangelio, al modo gianellino.
- Comprometida con la espiritualidad de la congregación.
- Comprometida con la institución.
- Capaz de asumir, en su misión específica, el ideario y el Proyecto Educativo

Gianellino.

- Autoexigente consigo misma.
- Responsable con su labor.
- Proactiva.
- Innovadora.
- Creativa.
- Comprometida con el PEI.
- Difusora del PEI.
- Con capacidad de liderazgo en la conducción curricular transversal.
- Profesional altamente capacitado en materia curricular, legislativa y metodológica.
- Profesional de la educación en permanente perfeccionamiento
- Con currículum acorde a las exigencias profesionales
- Con cursos y estudios profesionales propios de su ámbito de trabajo.
- Con capacidad de poner en marcha procesos de orientación vocacional, a partir de la demanda de los mismos alumnos.
- Con comunicación fluida con las entidades externas que se deban convocar.

#### **PERFIL DE LA ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Debe ser una persona altamente capacitada y comprometida con la promoción de un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso. Algunas características y habilidades para este cargo:

Debe ser una persona:

- Con una formación académica en psicología, pedagogía, trabajo social, o una disciplina relacionada con la psicología escolar y la convivencia.
- Empática, tener la capacidad de entender y relacionarse con los estudiantes y los otros miembros de la comunidad para establecer una buena conexión y un ambiente de confianza.
- Con la capacidad de resolver los conflictos, identificando y mediando las situaciones, promoviendo siempre una resolución pacífica.
- Líder de equipos de trabajo y programas específicos relacionados con la convivencia escolar.
- Capaz de inspirar y guiar a otros en la promoción de un ambiente escolar positivo.
- Que está en constante conocimiento de las políticas, normativas y leyes relacionadas con la convivencia escolar y la prevención del acoso.
- Con capacidad de planificación, organización y ejecutar de programas y actividades destinados a mejorar la convivencia escolar y prevenir situaciones de conflictos.
- Capacidad de escucha activa con estudiantes, padres y profesores para comprender sus preocupaciones y necesidades.
- Con manejo del estrés y trabajo bajo presión de manera efectiva.
- Comprometida con los valores del colegio, estar alineada con la misión y visión del colegio "Nuestra Señora del Huerto" y con la promoción de valores de respeto, inclusión y tolerancia.

- Capaz de gestionar las propias emociones.
- Debe ser imparcial en el proceso de conflicto, para que sea justo y equitativo.
- Con la habilidad de mediador para facilitar la comunicación entre las partes en conflicto, obteniendo soluciones mutuamente aceptables.
- Promotora de crear un entorno escolar positivo y seguro para todos los estudiantes.
- Que reporte cada una de las situaciones abordadas mediante actas institucionales.
- Que gestione las evidencias presentadas según cada caso.

## PERFIL DEL DOCENTE

El Docente Huertano-Gianellino, consciente de que su vocación-misión está enmarcada en lo que Gianelli llama “difícil, pero sublime ministerio”, deberá impregnar su tarea cotidiana de la impronta Apostólica-Gianellina. Profesor(a) con plena satisfacción personal y profesional, comprometido(a) con su función de servicio, con una formación sólida en lo profesional y en lo moral.

Debe ser una persona:

- Poseer una personalidad equilibrada, empática, con espiritualidad para asumir con objetividad los desafíos y posibles dificultades de sus educandos.
- Ser coherentes en su vida personal y profesional con los principios ético-morales de la Iglesia Católica.
- Identificado y comprometido con el PEI.
- Comprometida con su labor profesional y con la institución.
- Dispuesta a adaptarse a los cambios y con una mentalidad positiva ante los importantes desafíos que se presentan en el ámbito educativo.
- Respetuosa de la institución, colegas, alumnos y la comunidad escolar.
- Con capacidad empática para el trabajo en equipo.
- Estudiosa, confiable, en constante perfeccionamiento y modelo de los alumnos.
- Orientadora, guía y facilitadora para los estudiantes en el proceso educativo.
- Responsable de su trabajo educacional frente a sus alumnos, padres y apoderados y comunidad en general.
- Que muestre paciencia y tolerancia ante las problemáticas del trabajo pedagógico.
- Versátil en el uso de variadas estrategias didácticas, según los distintos grupos de alumnos.
- Con liderazgo pedagógico en las áreas correspondientes a su función o especialización.
- Con una presentación acorde a las funciones que realiza.
- Organizada en la planificación de la enseñanza y en la evaluación de los estudiantes.
- Que oriente y motive constantemente a los estudiantes para alcanzar los aprendizajes esperados.
- Que fomente el respeto a la diversidad en sus estudiantes.
- Con inclinación hacia el trabajo interdisciplinario.

## PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los asistentes de la educación del Colegio Nuestra Señora del Huerto son personas que asumen con responsabilidad y entusiasmo las diversas actividades que les corresponden según su área de desempeño, ya sea en aula, patio o en las oficinas administrativas. Mediante la guía de San Antonio María Gianelli, los asistentes de la educación deben ser una persona:

- Responsable.
- Respetuosa con los integrantes de la comunidad escolar.
- Que colabore con los docentes en la implementación de actividades educativas.
- Que brinde apoyo a los estudiantes que requieren atención adicional.
- Dispuesta a apoyar en la organización y mantenimiento de la biblioteca.
- Implicada en la asistencia de docentes y estudiantes en el uso de tecnologías educativas.
- Organizada que gestione documentos, matrículas, archivos, entre otros.
- Que colabora en la comunicación entre la escuela, padres y la comunidad.
- Que colabora en el mantenimiento de las instalaciones escolares para garantizar un entorno seguro y limpio.
- Con capacidad de crítica y mejora continua.
- Participativa, que brinde apoyo en la organización de eventos.
- Que integre el ideario Gianellino y se rija por los valores entregados por el Evangelio.

## SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del colegio, requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación, en el que todos sus integrantes deben ser evaluados, atendiendo al rol o función que cada uno desempeña. Es fundamental para así garantizar el cumplimiento de sus metas y propósitos educativos para entregar una educación en excelencia y calidad.

La responsabilidad de liderar esta tarea es asumida por la Directora y Equipo de Gestión mediante los siguientes aspectos.

- Establecer indicadores: Define indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir el progreso hacia los objetivos y metas establecidos en el PEI. Estos indicadores deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo determinado.
- Recopilar datos: Reúne información relevante para evaluar el desempeño de la institución. Esto puede incluir resultados académicos, encuestas a estudiantes, padres y docentes, observaciones en el aula, asistencia, desempeño de los docentes, entre otros.
- Analizar resultados: Una vez que tengas datos disponibles, analiza los indicadores y compáralos con las metas y objetivos establecidos en el PEI. Identifica las áreas de éxito y aquellas que requieren mejoras.

- Realizar reuniones de seguimiento: Es importante que el personal docente y directivo se reúna periódicamente para discutir los avances y desafíos relacionados con el PEI. Durante estas reuniones, se pueden identificar posibles ajustes en las estrategias y planes de acción.
- Comunicación con la comunidad educativa: Mantén informada a la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes, personal administrativo) sobre el progreso del PEI. La transparencia y la participación son clave para el éxito del proyecto.
- Ajustar el PEI: Si la evaluación revela que ciertas metas no se están alcanzando o que las estrategias no están funcionando, es importante realizar ajustes en el PEI. Esto puede implicar modificar objetivos, estrategias o asignar recursos de manera diferente.
- Monitoreo continuo: El seguimiento del PEI debe ser un proceso continuo a lo largo del tiempo. No se trata solo de una evaluación puntual, sino de un compromiso constante para mejorar la calidad educativa de la institución.
- Evaluación externa: En algunos casos, es recomendable contar con evaluaciones externas, como auditorías educativas o revisiones de pares, para obtener una perspectiva imparcial sobre el desempeño de la institución.

*“Escuchen a sus maestros y directores que les enseñarán la ciencia que al tiempo que ilumina el entendimiento, forma el corazón y se vale de las cosas terrenas que aprenden a conocer, para elevar el corazón a su Dios que es la primera fuente de toda sabiduría.”*